

23 de febrero de 1983

La Casa Real declina el nombramiento del Rey como Alcalde Honorario

Burgos.— El Jefe de la Casa de Su Majestad el Rey, marqués de Mondéjar, ha remitido un escrito el alcalde de Burgos, José María Peña, en el que comunica que es criterio de la Casa Real declinar los nombramientos de Alcalde Honorario. El Ayuntamiento burgalés había acordado proponer tal distinción a Don

Juan Carlos con motivo de su próxima estancia en Burgos para presidir los actos del Día de las Fuerzas Armadas y la apertura de las celebraciones del mil cien aniversario de la fundación de la ciudad. En la misma carta el marqués de Mondéjar le transmite al alcalde de parte del Rey las más expresivas gracias por

el deseo de la Corporación de otorgarle dicho título honorífico. Se da la circunstancia de que en 1924 el abuelo del Rey, Alfonso XIII, recibió del entonces alcalde, Jesús María Ordóñez, el título de Alcalde Honorario de Burgos.

